

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDITORES EXTERNOS VARELA PATIÑO CIA.LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOL MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2015 siendo las 09h00, en el local de la empresa situado en 9 de octubre 1904 y Esmeralda Edificio la Florida 2do piso oficina 210 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Sr. CARLOS MANUEL VARELA PATIÑO propietario de 396 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sra. MARTHA CECILIA VARELA PATIÑO propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 400 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.
- 2.- Revisar y a probar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2014.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al señor Sra. MARTHA CECILIA VARELA PATIÑO y actúa como **Secretario** de la Junta el señor CARLOS MANUEL VARELA PATIÑO, a continuación la junta pasa a conocer el orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.- Toma la palabra la Sra. Martha Cecilia Varela Patiño y el Sr. Carlos Manuel Varela Patiño. Respuesta en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2014 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra la Sra. Martha Cecilia Varela Patiño y el Sr. Carlos Manuel Varela Patiño. Ruesta en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Toma la palabra la Sra. Martha Cecilia Varela Patiño quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente General el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.



MARTHA VARELA PATIÑO
ACCIONISTA



CARLOS VARELA PATIÑO
ACCIONISTA



MARTHA VARELA PATIÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARLOS VARELA PATIÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA